

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****1. OPERACIONES**

NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., se constituyó mediante escritura pública el 11 de Diciembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número 4350 el 26 de Febrero del 2002. La Compañía tiene como objeto dedicarse a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, empaques, gigantografías y toda clase de material gráfico, de su propiedad o de terceros que la contraten, para lo cual usará los procesos offset, digital, flexográfico, plotters, mano impresión, la internet y demás medios tecnológicos que se vayan desarrollando. También se dedicará a la venta de publicidad para los medios impresos y/o audiovisuales que genere, de su propiedad o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, con la facultad de acogerse a las protecciones legales de la relación con la actividad que realiza. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresa en dólares americanos, por cuanto se incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda de curso legal en la República del Ecuador. La Compañía es contribuyente especial desde el 22 de diciembre del 2009 según resolución NAC-GCORCE-09-00833 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 10 de febrero del 2017.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. La Administración considera que el costo histórico no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al cierre del periodo sobre el que se informa, y fueron aplicadas de manera uniforme:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas en un plazo inferior a tres meses, desde su origen y que sin mayor riesgo, se pueden transformar rápidamente en efectivo.

3.2 Inventarios - Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado para efectos del cálculo de costos y control de existencias. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Cuando sea necesario, se registra una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización de los inventarios en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems deteriorados, representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.3 Maquinarias y equipos

3.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de maquinarias y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de maquinarias y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; no se ha considerado necesario la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil, por cuanto se considera que tiene un efecto inmaterial.

Adicionalmente, en los activos aptos, se considera como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.3.2 Medición posterior al reconocimiento.- En consideración de que la maquinaria de la compañía es relativamente nueva y por tanto su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable, la medición después del reconocimiento inicial se realiza de acuerdo al modelo del costo. Bajo este modelo, un elemento de maquinarias y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

3.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

Las maquinarias y equipos se deprecian en base a los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: maquinarias y equipos 10% (10 años), equipos electrónicos computarizados 33% (3 años), muebles y enseres 10% (10 años) y vehículos 20% (5 años).

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.4 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

De conformidad con las NIIF, las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda al valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

3.5.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.5.2 Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 3.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.7 Beneficios definidos a empleados

3.7.1 Beneficios a corto plazo.- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el período contable.

3.7.2 Beneficios a largo plazo (Post - Empleo).- *Jubilación patronal y bonificación por desahucio.*- El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral, en el momento que ocurran.

3.7.3 Participación a trabajadores en las utilidades.-La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.8 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. En este caso la Compañía es un arrendatario de arriendo operativo.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.9 Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos se registran en la medida que los servicios se devengan, se entregan los productos a los clientes y se emiten las respectivas facturas.
- 3.10 Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 3.11 Compensación de saldos y transacciones.**- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 3.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 3.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos necesarios. El período de crédito es de 7 a 60 días para personas jurídicas y 15 días para personas naturales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

- 3.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (correctora de activos). La recuperación posterior de los valores previamente provisionados se ajustan contra la cuenta de provisión y se acreditan a otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 3.12.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**3.13 Pasivos financieros de la Compañía**

3.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de ser necesario. El periodo de crédito promedio otorgado por los proveedores nacionales por las compras de ciertos bienes y servicios es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.13.2 Baja de un pasivo financiero. -La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.

Durante el año 2016, la compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2016.

La Compañía durante el 2016 adoptó:

Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Las modificaciones a esta norma, no tiene efecto retroactivo en los Estados Financieros de NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., por cuanto a la fecha no dispone de empleados con antigüedad que origine alguna regulación contable.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual. (continuación)****Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 11</i>	<i>Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38</i>	<i>Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41</i>	<i>Agricultura: Plantas productoras</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28</i>	<i>Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 27</i>	<i>Método de participación en los estados financieros separados</i>	<i>Enero 1, 2016</i>

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- (continuación)**

- reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
 - Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
 - La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- (continuación)**

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- (continuación)**

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- (continuación)**

razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,70
2015	3,38
2016	1,12

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el dinero de libre disponibilidad comprendía, valores en efectivo mantenidos en la Compañía, saldos en cuentas bancarias e inversiones temporales como se detalla a continuación:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
CAJA			1.050	1.000
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	515532-9	225.910	7.525
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	544120-7	31.167	1.171
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	2870670-7	8.158	29.867
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	2100106709	22.772	3.225
INVERSIONES TEMPORALES			670	670
TOTAL			<u>289.727</u>	<u>43.458</u>

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por los servicios de impresión prestados por la Compañía.

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
SERVICIOS DE IMPRESIÓN (A)	1.348.591	1.583.031
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES (DETERIORO)	(43.538)	(109.327)
TOTAL	<u>1.305.053</u>	<u>1.473.704</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye respectivamente, cuentas por cobrar a INTERGRAF por US\$ 16.834 y US\$ 3.904, empresa relacionada.

Las cuentas por cobrar a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de las cuentas por cobrar a clientes vencida que han sufrido deterioro, según la Administración de la Compañía asciende a US\$ 43.538, las cuales han sido entregadas a los abogados para su respectiva Cobranza y se ha creado la respectiva provisión. A la misma fecha, la cartera normal vencida pero no deteriorada, asciende a US\$ 114.941 que corresponden a las cuentas con antigüedad mayor a un año. La Administración considera que no existen problemas de incobrabilidad de estas cuentas.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Por Vencer	CARTERA VENCIDA (Antigüedad)				2013	2012	Total
		1-90 días	91-360 días	2015	2014			
Cartera normal	416.148	527.282	246.682	94.570	13.633	3.044	3.694	1.305.053
Cartera Legal (deteriorada) *	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>32.143</u>	<u>7.679</u>	<u>3.716</u>	<u>43.538</u>
Total	<u>416.148</u>	<u>527.282</u>	<u>246.682</u>	<u>94.570</u>	<u>45.776</u>	<u>10.723</u>	<u>7.410</u>	<u>1.348.591</u>

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) se presenta como sigue:

	2016	2015
SALDO INICIAL	(109.327)	(76.678)
ADICIONES CON CARGO A GASTOS	0	(49.109)
REVERSION POR RECUPERACION DE CARTERA CON CREDITO A OTROS INGRESOS	65.789	16.460
SALDO FINAL	<u>(43.538)</u>	<u>(109.327)</u>

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (continuación)**

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

8. INVENTARIOS

Un desglose de los inventarios se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
MATERIA PRIMA Y MATERIALES:		
PAPELES Y CARTULINAS	40.545	135.452
QUIMICOS	0	3.777
TINTAS Y BARNICES	16.760	17.988
OTROS MATERIALES	17.395	21.498
PLANCHAS TÉRMICAS	4.343	1.596
REPUESTOS	6.114	6.265
SUMINISTROS	2.237	7.433
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	652	111.858
	<u>88.046</u>	<u>305.867</u>

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un desglose de los otros activos corrientes se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (NOTA 22)	46.484	89.857
IMPORTACIONES GRAVADAS	0	2.710
CHEQUES PROTESTADOS	23.014	2.095
PRESTAMOS EMPLEADOS	16.602	17.787
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	50.019	151.487
GASTOS ANTICIPADOS	30.416	12.583
ANTICIPOS A PROVEEDORES	0	451
CUENTAS POR LIQUIDAR	1.785	493
	<u>168.320</u>	<u>277.463</u>

Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

Otras cuentas por cobrar; al 31 de diciembre del 2015 incluyen valor por cobrar al SRI por retenciones del año 2014 por US\$ 72.364, aprobada mediante Resolución No. 109012015RDEV117302.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****10. MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Las transacciones durante los años 2015 y 2016 y los saldos de las Maquinarias y Equipos, se resumen como sigue:

	Año 2015.....				Año 2016.....				
	Saldo al 1/01/2015	Adiciones 2015	Reclasificación	Venta	Saldo al 31/12/2015	Adiciones 2016	Reclasificación	Ajustes	Saldo al 31/12/2016
COSTO									
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.827.378	183.131	765.721		2.778.230	276.652	3.476	(360)	3.057.998
MUEBLES Y ENSERES	18.272				18.272				18.272
EQUIPOS ELECTRONICOS	221.637	63.055			286.692	4.465			291.157
VEHICULOS	156.154	15.000	26.817	(10.884)	187.087				187.087
ACTIVO EN MONTAJE	41.019	1.523	(40.697)		1.845	3.301	(3.476)		1.670
	2.264.460	266.709	751.841	(10.884)	3.272.126	284.418	0	(360)	3.556.184
DEPRECIACION ACUMULADA									
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(763.469)	(254.074)			1.017.543	(304.606)			(1.322.149)
MUEBLES Y ENSERES	(8.585)	(1.827)			(10.412)	(1.828)			(12.240)
EQUIPOS ELECTRONICOS	(208.080)	(18.007)			(226.087)	(25.373)			(251.460)
VEHICULOS	(88.321)	(32.793)		7.619	(113.495)	(23.449)		0	(136.944)
	(1.068.455)	(306.701)	0	7.619	(1.367.537)	(355.256)	0	0	(1.722.793)
	1.196.005	(39.992)	751.841	(3.265)	1.904.589	(70.838)	0	(360)	1.833.391

Adiciones; al 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente a compra de máquina Alzadora HORIZON MG-600 A por US\$ 136.816 y Encoladora Encuadernadora HORIZON BQ-470 FC por US\$ 98.458.

Reclasificación; al 31 de diciembre de 2015 corresponde a saldos contables del periodo 2014 que estaban contabilizados por importaciones en tránsito y anticipos entregados para la adquisición de maquinarias y vehículos.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
PROVEEDORES	698.814	1.177.329
ACREEDORES VARIOS	33.513	74.414
APORTES DE EMPLEADOS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	11.190	13.903
ANTICIPO DE CLIENTES	9.717	34.915
INTERESES POR PAGAR	9.685	9.789
	762.919	1.310.350

Las cuentas por pagar antes citadas, no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

12. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA

Están constituidas por cuentas por pagar al Accionista GRAFICOS NACIONALES S.A. – GRANASA, por los conceptos detallados a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
FACTURAS POR PAGAR POR DIVERSOS CONCEPTOS (SERVICIOS DE INSERCIÓN/IMPRESIÓN, ALQUILER DE MAQUINARIA, COMPRA DE PAPEL, ETC).	56.263	62.563
POR COMPRA DE MAQUINAS PARA TRABAJOS DE IMPRESIÓN (A)	90.800	96.800
APORTACIONES PRINCIPALMETE PARA MATERIALES Y SERVICIOS	380.000	77.089
	<u>527.063</u>	<u>236.452</u>

La distribución del saldo por vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
POR PAGAR A CORTO PLAZO		
FACTURAS POR PAGAR	56.263	62.563
COMPRA DE MÁQUINAS	72.000	54.000
TOTAL	<u>128.263</u>	<u>116.563</u>
POR PAGAR A LARGO PLAZO		
COMPRA DE MÁQUINAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR POR APORTACIONES	398.800	119.889

(A) Corresponde a saldos de crédito obtenido para la compra de varias máquinas para trabajos de impresión, según contrato de compra-venta suscrito el 2 de octubre de 2013 por un valor total de US\$ 120.000 más IVA (Total US\$ 134.400), menos la respectiva retención del 1% US\$ 1.200. Valor neto a pagar US\$ 133.200. Saldo total al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de US\$90.800 y US\$ 96.800; a largo plazo US\$ 18.800 y US\$ 42.800, respectivamente.

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	87.492	99.737
RETENCIONES EN LA FUENTE A PROVEEDORES	9.037	21.279
	<u>96.529</u>	<u>121.016</u>

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

14 Los pasivos por beneficios a empleados se presentan como sigue:

	Nota	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
A CORTO PLAZO:			
• PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA	14.1	2.747	20.951
• BENEFICIOS SOCIALES		52.178	51.631
• APORTE PATRONAL POR PAGAR AL IESS		6.367	7.651
		<u>61.292</u>	<u>80.233</u>
LARGO PLAZO (BENEFICIOS POST-EMPLEO):			
• PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	14.2	56.592	56.549
• PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	14.3	21.263	22.537
		<u>77.855</u>	<u>79.086</u>
		<u>139.147</u>	<u>159.319</u>

14.1 Participación a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al comienzo del año	20.951	40.491
Provisión del año	2.747	20.951
Pagos efectuados	(20.951)	(40.491)
Saldos al fin del año	<u>2.747</u>	<u>20.951</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía es de 74 y 78 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

14.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 5 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por la empresa Actuaría Cía. Ltda.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

Los movimientos durante los años 2016 y 2015 en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2016	2015
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	56.549	57.751
Ajuste de provisión en exceso	0	0
Obligación por beneficios definidos ajustados y registrados al inicio	56.549	57.751
Costo laboral por los servicios actuales	16.200	16.797
Costo financiero	3.680	3.777
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(8.174)	(17.456)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(11.663)	(4.320)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>56.592</u>	<u>56.549</u>

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

14.3 Indemnización por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2016, por la empresa Actuaría Cia. Ltda.

Movimiento del valor presente de obligación por indemnización por desahucio (beneficios definidos)

	2016	2015
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero (libros)	22.537	17.041
Ajuste de provisión en exceso	0	0
Obligación por beneficios definidos ajustados y registrados al inicio	22.537	17.041
Costo laboral por los servicios actuales	5.643	5.511
Costo financiero	1.449	1.094
Pérdida (ganancia) actuarial	3.679	11.010
Costos y servicios pasados	0	5.901
Pagos	(12.045)	(18.020)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>21.263</u>	<u>22.537</u>

Las pérdidas o ganancias actuariales originadas por ajustes por experiencias y cambios en los supuestos actuariales, de conformidad con NIC 19 (revisada en el 2011), deberán ser contabilizadas con cargo a Otros Resultados Integrales (ORI).

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

En relación al tema, existen disposiciones expresas en la legislación tributaria ecuatoriana que especifican el tratamiento operativo y contable para las provisiones por desahucio y pensiones jubilares.

La LORTI, especifica

"...En particular se aplicarán las siguientes deducciones

Numeral 13. Sustituido por el art. 72 de la ley s/n, RO 242-3S, 29-XII- 2007.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajar en la misma empresa;"

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por concepto de jubilación y desahucio fueron las siguientes:

Tasa de descuento	2016 7.40%	2015 6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.0%	2.0%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.1
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo están compuestas como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL – CFN	(A)	763.342	1.006.890
BANCO BOLVARIANO	(B)	169.743	0
BANCO PICHINCHA	(C)	100.000	0
BANCO GUAYAQUIL	(D)	33.333	26.858
GRAPHIC SOURCE		0	6.370
		1.066.418	1.040.118
PORCION CORRIENTE		(490.188)	(309.693)
		576.230	730.425

(A) *Corporación Financiera Nacional - CFN*, corresponde a saldo de las operaciones de crédito con dividendos trimestrales, conforme el siguiente detalle:

No. Operación	Monto otorgado	Saldo 31-12- 2016	Fechas (mm/dd/aa)	
			Concesión	Vencimiento
0020495510	117.150	72.092	10/22/2013	09/15/2020
0020549048	790.000	691.250	11/10/2014	10/04/2021
Total	907.150	763.342		

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

15. DEUDAS A LARGO PLAZO (continuación)

La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente hasta su vencimiento.-

(A) La Compañía ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional –CFN, como garantía lo siguiente:

1. Hipoteca abierta sobre lotes de terreno ubicado en la lotización Inmaconsa manzana M 0 # 37, lotes # 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ubicados en el Kilómetros 11.5 vía Daule Provincia del Guayas, con una superficie total de 21.209,24 M2 (6 lotes), terrenos de propiedad de Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA).
2. Prenda industrial Maquina Amplificadora de Barniz Dual UV/IR de alta velocidad compuesta por 1.1) Máquina Horno UV marca ICH modelo EXP-75 2L HP serie 234 y 1.2) Máquina Impresora marca MAN ROLAND SERIE 243.2) Equipo Serí gráfico ¼ automático.
3. Prenda Industrial: Impresora Offset Komori y equipos complementarios.

(B) **Banco Bolivariano**, corresponde a 4 créditos otorgados en junio, agosto, octubre y noviembre de 2016 por un monto total de \$ 338.695 con un periodo hasta 1 año. La compañía ha entregado al Banco Bolivariano como garantía la prenda industrial (Máquina encuadernadora que está compuesta por: a) Sistema de alzado de cuadernillos marca: HORIZON GATHERER mg-600 b) Máquina encuadernadora HORIZON BOOK BINDER bq-470 modelo t-470 serie: 341001 con un prealimentador de goma NORDSON serie nc13f00133).

(C) **Banco Pichincha**, corresponde a un crédito otorgado el 26 de octubre del 2016 por un monto de US\$ 100.000; No. de operación 025710700; fecha de vencimiento al 26-10-2017; tasa del 8.950%. La compañía ha entregado a favor del Banco Pichincha como garantía una prenda industrial por el siguiente bien: FILMADORA DE PLANCHAS, MARCA KODAK, MODELO TRENDSETTER 800 III SERIE TG0915 AÑO 2008 Y UNA GUILLOTINA MARCA POLAR MODELO N115 PLUS SERIE 8231034 AÑO 2012.

(D) **Banco Guayaquil**, corresponde a un crédito otorgado el 20 de abril del 2016 por un monto de \$100.000 con un periodo de 1 cuota anual. La compañía ha entregado al Banco Guayaquil como garantía la prenda industrial (Maquina XEROX COLOR PRESS X 100: MARCA XEOX SERIAL WXP01009).

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de los Accionistas se presenta como sigue:

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
GRAFICOS NACIONALES S.A. GRANASA	59,95%	496.386
MARTINEZ CASTRO GABRIEL	40,00%	331.200
DISPROGA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANONIMA	0,05%	414
	<u>100,00%</u>	<u>828.000</u>

Mediante Escritura del 27 de agosto del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 2014, se incrementó el capital social de la Compañía en US\$ 158.000, por tanto el capital suscrito y pagado

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

de US\$ 670.000 se incrementó a **US\$ 828.000**, también se incrementó el valor nominal de las acciones de US\$ 335,00 a US\$ 414,00 cada una (2.000 acciones ordinarias y nominativas). El referido aumento fue pagado mediante capitalización de utilidades del año 2013. El capital autorizado quedó fijado en US\$ 1.656.000.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio y podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

19. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS POR SERVICIOS DE IMPRESION

Durante los años 2016 y 2015, éstos ingresos fueron originados principalmente por servicios de impresión de revistas, periódicos, folletos y otros trabajos efectuados a diversos clientes del sector público y privado por un total de US\$ 4.225.465 y US\$ 5.120.280, respectivamente.

21. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos de los años 2016 y 2015, clasificados por función y naturaleza se presenta como sigue:

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

	. . . Año 2016. Año 2015. . .			
	Costo del servicio	Gastos de ventas	Gastos Administrativos	Total	Costo del servicio	Gastos de ventas	Gastos Administrativos	Total
Materia prima	2.060.407	0	0	2.060.407	2.411.650	0	0	2.411.650
Beneficios a empleados:								
Remuneraciones	367.122	116.827	104.259	588.208	477.735	133.947	112.568	724.250
Beneficios sociales	184.076	55.982	67.772	307.830	203.789	76.217	73.839	353.845
Jubilación y desahucio	23.868	2.603	0	26.471	10.121	15.518	673	26.312
Servicios profesionales	0	95.942	28.694	124.636	275.103	76.257	26.406	377.766
Mantenimiento	162.363	2.349	41.355	206.067	247.040	1.844	35.951	284.835
Depreciaciones	329.623	1.175	24.457	355.255	282.265	2.349	22.087	306.701
Cuentas incobrables(A)	0	0	0	0	0	49.109	0	49.109
Transportes	55.734	0	0	55.734	16.400	765	3.000	20.165
Bonificaciones	15.138	10.196	59.714	85.048	18.784	15.948	60.957	95.689
Alquileres	0	0	0	0	0	0	29.400	29.400
Publicidad y propaganda	0	46.456	0	46.456	3.185	39.927	0	43.112
Otros costos y gastos	209.991	11.632	102.069	323.692	59.908	15.811	93.334	169.053
	3.408.322	343.162	428.320	4.179.804	4.005.980	427.692	458.215	4.891.887

(A) Corresponde a provisión para cuentas incobrables en el periodo 2015.

22. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado del año 2015, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2015 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones: bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Durante el año 2016, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Suplemento del Registro Oficial # 744, abril 29 del 2016),

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana (Suplemento del Registro Oficial # 759, mayo 20 del 2016) y

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios (Segundo Suplemento del Registro Oficial # 860, octubre 12 del 2016).

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- Límite en la distribución de utilidades para trabajadores (máximo 24 SBU), el excedente será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Ingreso Exento por rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo con plazo de 360 días o más pagado a sociedades a partir de enero 1 del 2016 y que permaneciere en posesión del tenedor por lo menos 360 días de manera continua;
- Gastos no deducibles: a) Contribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, toda vez que éstas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes. Si dicha contribución excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia solo será deducible para los periodos fiscales siguientes (Art. 8 de la Ley Solidaria), b) No serán deducibles los intereses originados en financiamiento externo, proveniente de instituciones financieras residentes o establecidas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición o cualquier otro tipo de acreedores o inversores, que no hayan sido sometidos a retenciones en la fuente equivalentes a la tarifa 22%;
- Deducciones adicionales: Deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratada a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

GRAFINPREN, observó para los casos aplicables, todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2016 y 2015 se presentan como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2016	2015
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	18.313	139.673
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(2.747)	(20.951)
	15.566	118.722
MENOS 150% DE REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	0

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

22. IMPUESTO A LA RENTA (continuación)**MAS**

GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	<u>203.642</u>	<u>65.337</u>
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	219.208	184.059
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (BI * 22%)	48.226	40.493
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL (A)	42.400	48.453
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	48.226	48.453
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS DE AÑOS ANTERIORES	0	0
RETENCIONES EN LA FUENTE POR CLIENTES Y OTROS	<u>94.710</u>	<u>138.310</u>
SALDO A FAVOR (CRÉDITO TRIBUTARIO)	46.484	89.857

(A) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, tomando como base la declaración de impuesto a la renta del año inmediato anterior.

Para el año 2016 y 2015, no se generaron cuotas a pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta, debido a que las retenciones fueron superiores.- La Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución. De acuerdo al Art. 94 del Código Tributario, numeral 1, caduca la facultad de la Administración Tributaria para fiscalizar la Compañía, en tres años, contados desde la fecha de la declaración de impuestos.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen como sigue:

23.1 Saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS		
INTERGRAF (NOTA 7)	16.834	3.904
CUENTAS POR PAGAR A GRANASA - ACCIONISTA (NOTA 12)	527.063	236.452

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses a favor de la Compañía.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)**

23.2 Transacciones

Las siguientes fueron las transacciones con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
VENTAS A GRANASA DE SERVICIO DE IMPRESIONES Y OTROS	32.018	57.693
COSTOS Y GASTOS DE ALQUILER DE MÁQUINAS, ARRIENDO DE LOCAL, TRANSPORTE Y OTROS VALORES FACTURADOS POR GRANASA	363.868	177.989
ABONOS POR COMPRA DE MAQUINARIA HORIZON	6.000	87.753

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado por operaciones propias de una relación comercial ordinaria con GRANASA o compañías relacionadas, dentro del giro propio del negocio y en condiciones normales de mercado. Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores respecto a cuentas incobrables o de dudoso cobro adeudados por partes vinculadas.

23.3 Préstamos a personal clave de la Administración.

Durante los años 2016 y 2015, no existieron préstamos otorgados a personal clave de la Administración.

23.4 Retribuciones a la Alta Gerencia

A los altos ejecutivos con relación laboral de dependencia con GRAFINPREN cuando en ciertos servicios cumplen con ciertas metas aprobadas y acordadas, la Administración los retribuye con erogaciones en especie monetaria que corresponden al valor de estos servicios en el mercado.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones, movilización, fondo de reserva y, erogaciones	69.459	212.354

24. EXPOSICION A LOS RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados, como se describe a continuación:

Riesgo de crédito. - La Compañía tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye en parte al buen nivel de liquidez. Las cuentas por cobrar - clientes, están compuestas por un número importante de clientes, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de los clientes es continúa, los créditos se otorgan sobre la condición financiera específica de los mismos.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****24. EXPOSICION A LOS RIESGOS (continuación)**

Riesgo de liquidez - La Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con acreedores, proveedores y patrimonio.- La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital de trabajo	311.955	162.637
Índice de liquidez	1.20 veces	1.08 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.29 veces	2.43 veces
Deuda financiera / activos totales	36%	26%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Durante el año 2016, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de anexos de operaciones con partes relacionadas e informe sobre precios de transferencias, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del Informe del auditor independiente sobre los adjuntos estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

ECO. GABRIEL MARTINEZ CASTRO
Gerente General


CPA. MARTHA PAREDES TORRES
Contador RUC 0911717973001